

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

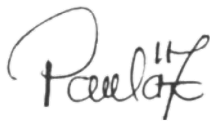
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	450968
Número de orden de compra a modificar:	142082
Total de la Orden de Compra:	17,260,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

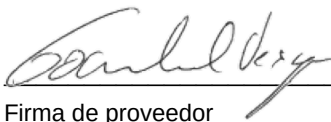
Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	PENSEMOS SA
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software por Catalogo II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-11 08:25:43

Detalle o justificación
Se liquida la orden de compra No. 142082- CTO. 02.001-2025 por vencimiento del plazo de ejecución, como resultado de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia PENSEMOS S.A., renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.



Firma ordenador del gasto
Nombre: PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Documento: 43.567.895



Firma de proveedor
Nombre: GAMALIEL VESGA FLOREZ
Documento:91.295.956

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 02.001-2025 ORDEN DE COMPRA 142082	GA-FOR-153
---	---	-------------------

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	PENSEMOS S. A
N.I.T.	804.002.893 -6
OBJETO:	Compra del licenciamiento y renovación del Servicio de Soporte y Mantenimiento a Distancia – Servicio Remoto bajo la modalidad de Software como Servicio – SaaS (Software as a Service) en la nube del Sistema de Información SUITEVE.
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CCE-SNG-IAD-002-2024 - IAD Software por Catalogo II
ORDEN DE COMPRA	142082
CONTRATO	02.001-2025
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	19 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	20 días calendario contados a partir de la emisión de la orden de compra.
FECHA DE INICIO	26 de febrero de 2025
FECHA ACTO DE DESIGNACION DE SUPERVISION	Mediante memorando de fecha 21 de febrero de 2025, fue designado como supervisor del contrato ISMAEL ROJAS SANDOVAL Profesional Especializado de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información- DGTI
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL VEINTE PESOS (\$17.260.000,00) M/Cte. Exento de IVA
REGISTRO PRESUPUESTAL	19725 de fecha 20 de febrero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de marzo de 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL VEINTE PESOS (\$17.260.000,00) M/Cte. Exento de IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL VEINTE PESOS (\$17.260.000,00) M/Cte. Exento de IVA

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

N/A

C. GARANTIAS

GARANTIA ÚNICA INICIAL				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.			PÓLIZA No. 1505003748001	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/02/2025				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	\$1.726.000,00	19/02/2025	10/09/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$1.726.000,00	19/02/2025	10/09/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$863.000,00	19/02/2025	10/03/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	\$1.726.000,00	19/02/2025	10/09/2025
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:21/02/2025				

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 02.001-2025 ORDEN DE COMPRA 142082	GA-FOR-153
---	---	-------------------

Realizado el análisis a las garantías constituidas dentro de la ejecución del contrato de compraventa No. 02.001-2025 las mismas se encuentran otorgadas por los amparos exigidos en el contrato en los montos y vigencias suficientes.

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Supervisor, mediante memorando 20250170000119063 dirigido a la Subdirección Administrativa, solicita el trámite de liquidación del contrato, y en ejercicio de su actividad de seguimiento y control, certifica mediante la presente acta lo siguiente:

- 1. Que PENSEMOS S.A dio cumplimiento total al objeto del contrato en el término comprendido entre el 26 de febrero de 2025 y el 10 de marzo del 2025.
- 2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por PENSESEMOS S.A que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
- 3. Que todos los servicios prestados por PENSEMOS S.A, así como toda la documentación generada en el desarrollo del Contrato, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual.
- 4. Que la ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo PENSEMOS S.A con las obligaciones generales y específicas respectivas.
- 5. Que PENSEMOS S.A cumplió con la prestación de los servicios y entregables pactados en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
- 6. Que PENSEMOS S.A cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos.
- 7. Que PENSEMOS S.A cumplió con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 17.260.000,00
ADICIÓN/ REDUCCIÓN	
VALOR TOTAL	\$ 17.260.000,00
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR
FACTURA E 1503 -LICENCIAMIENTO Y RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A DISTANCIA SERVICIO REMOTO BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO SAAS	\$ 17.260.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 17.260.000,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA UGPP	\$ 0,00
SALDO LIBERADO POR LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	\$ 0,00
SALDO PARA LIBERAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 0,00

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 02.001-2025 ORDEN DE COMPRA 142082	GA-FOR-153
---	---	-------------------

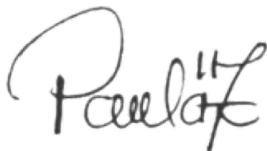
Como consecuencia de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Compraventa No. 02.001-2025 / Orden de Compra 142082, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y PENSEMOS S.A.
2. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia PENSEMOS S.A renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

En constancia de lo anterior, las partes suscriben la presente acta de liquidación en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio (06) de 2025.

Por la UGPP,



PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa
Competente Contractual.

Por el CONTRATISTA,



GAMALIEL VESGA FLOREZ
Representante Legal.
PENSEMOS S.A

Por la SUPERVISIÓN.



ISMAEL ROJAS SANDOVAL
Profesional Especializado
DGTI

Elaboró: Ismael Rojas - Supervisor contrato
Revisó: Rocío Amelia López Zorro - Profesional Especializado Grupo Contratos
Vo. Bo.: Dora Luz Sánchez Becerra- Coordinadora GIT contratos

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------